



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de  
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

BICENTENARIO  
PERÚ 2021**OFICIO N° -2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO**

Señores

**CONSORCIO SUPERVISOR UCHIZA –**

Calle Bolognesi N° 125, Oficina 404

Distrito de Miraflores

Lima – Lima

fesama20@hotmail.com

Presente.-Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural.**Referencia : **Contrato N° 169-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED  
Expediente N° MDP00020210023120**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000158-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO<sup>1</sup>, que resuelve sobre la solicitud de ampliación de plazo N° 24 del contrato de la referencia, para la Contratación de la Ejecución de la Obra: Saldo de Obra: "Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa de la I.E. N° 0425 César Vallejo – Uchiza – Tocache – San Martín", para los fines correspondientes.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente  
SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ  
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras  
Programa Nacional de Infraestructura Educativa  
Ministerio de Educación

(SMS/bom)

<sup>1</sup> Incluyendo su motivación el Memorando N° 004448-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, Informe N° 000473-2021-FMG-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Informe N° 002675-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, y el Informe N° 000683-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-OAJ.

